IDAIRA SAAVEDRA BRITO, SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓNDE TRES PLAZAS DE TÉCNICO/A SUPERIOR, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA,PARA OCUPAR EL PUESTO DE TÉCNICO SUPERIOR DE RECURSOS HUMANOS,APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN CAB/4309/2024, DE 10 DE JUNIO, DE LA CONSEJERA DE AREA INSULAR DE HACIENDA, PROMOCIÓN ECONÓMICA, RECURSOS HUMANOS, DEPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

CERTIFICA que el Tribunal calificador, en sesión de fecha 18 de marzo de 2025, adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Otorgar la siguiente VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA FASE CONCURSO, obtenida por las aspirantes que han superado la fase de oposición de la CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE TRES PLAZAS DE TÉCNICO/A SUPERIOR, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, PARA OCUPAR EL PUESTO DE TÉCNICO SUPERIOR DE RECURSOS HUMANOS, APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN CAB/4309/2024, DE 10 DE JUNIO, DE LA CONSEJERA DE AREA INSULAR DE HACIENDA, PROMOCIÓN ECONÓMICA, RECURSOS HUMANOS, DEPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL	MÉRITOS FORMATIVOS	TOTAL
**8864***	3,5	1	4,5
****9553*	3,5	1	4,5
***9231**	3,5	1	4,5

**SEGUNDO:** Conceder un **PLAZO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES**, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo, para que las aspirantes puedan presentar las alegaciones.

**TERCERO:** Publicar el presente acuerdo en la página web del Cabildo de Fuerteventura (www.cabildofuer.es).

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido la presente Orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente del Tribunal Calificador, en Puerto del Rosario, a 18 de marzo de 2025

V° B°

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,

LA SECRETARIA,